

SUSE(R) LINUX Enterprise Server (SLES) 10
Acuerdo de licencia de software de Novell(R)

LEA ATENTAMENTE ESTE ACUERDO. AL INSTALAR O UTILIZAR DE CUALQUIER OTRO MODO EL SOFTWARE (INCLUIDOS SUS COMPONENTES), ESTARÁ ACEPTANDO LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO. SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON ESTOS TÉRMINOS, NO DESCARGUE, INSTALE NI UTILICE EL SOFTWARE Y, SI ES APLICABLE A SU CASO, DEVUELVA AL PROVEEDOR EL PAQUETE COMPLETO SIN UTILIZAR JUNTO CON EL RECIBO DE COMPRA PARA OBTENER UN REEMBOLSO. NO ESTÁ PERMITIDO VENDER, TRANSFERIR NI DISTRIBUIR EL SOFTWARE SIN PERMISO PREVIO POR ESCRITO DE NOVELL.

DERECHOS Y LICENCIAS

Este Acuerdo de licencia de software de Novell ("Acuerdo") es un acuerdo legal entre Usted (persona física o jurídica) y Novell, Inc. ("Novell") con respecto al producto de software identificado en el título de este Acuerdo, los medios (si los hubiera) y la documentación que lo acompaña (en conjunto el "Software").

El Software es una obra colectiva de Novell. El Usuario podrá realizar y utilizar tantas copias como desee del Software para distribuir las y utilizarlas dentro de su Organización. El término "Organización" significa una entidad legal, quedando excluidas las filiales y empresas subsidiarias con una existencia propia con fines fiscales o de personalidad jurídica.

Un ejemplo de Organización en el sector privado sería una corporación, sociedad o fiduciaria, excluyendo cualquier filial o empresa subsidiaria con un número de identificación fiscal o número de registro de empresa propio. En el sector público, un ejemplo de Organización sería un organismo gubernamental concreto o una autoridad administrativa local.

El Software es un sistema operativo modular. La mayoría de los componentes son paquetes de código abierto, desarrollados de forma independiente, que incluyen términos de licencia propios.

Sus derechos de licencia con respecto a cada uno de los componentes que vienen acompañados por sus propias condiciones de licencia están definidos por dichas condiciones. Ninguna de las disposiciones de este Acuerdo restringirá, limitará ni afectará de modo alguno a los derechos y a las obligaciones que Usted pueda contraer ni a las condiciones a las que Usted puede estar sujeto por las condiciones de esta licencia.

Aunque los términos de la licencia de un componente autoricen al Usuario a distribuir el componente, el Usuario no podrá emplear ninguna marca de Novell (por ejemplo, SUSE o SUSE LINUX) al distribuir el componente, independientemente de que el componente incluya o no marcas de Novell.

OTRAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES

El Software está protegido por las leyes y tratados de copyright de los Estados Unidos ("EE.UU.") y otros países y está sujeto a los términos de este Acuerdo. El Software se le ha cedido bajo

licencia a Usted, pero no se le ha vendido.

El Software puede incluir otros programas de software ("Programas incluidos"). Los derechos de licencia del Usuario en relación con los Programas incluidos que dispongan de licencia propia estarán definidos en dicha licencia; ningún apartado de este Acuerdo restringirá, limitará ni afectará en modo alguno a los derechos y obligaciones que tenga el Usuario ni a las condiciones a las que pueda estar sujeto en virtud de dichas licencias.

Novell se reserva todos los derechos no otorgados expresamente al Usuario. El usuario no debe: 1) realizar ingeniería inversa, descompilar no desensamblar el Software, excepto en la medida en que lo permitan la legislación vigente o los términos de licencia de un componente del Software; (2) transferir el Software o sus derechos de licencia otorgados en virtud de este Acuerdo, ni en su totalidad ni en parte.

MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA

Sus derechos con respecto a las actualizaciones, parches u otros materiales recibidos mediante la suscripción al programa de mantenimiento de Novell del Software están definidos en los términos del programa de mantenimiento pertinente.

Por el presente Acuerdo, Novell no tiene obligación de proporcionar mantenimiento o asistencia para el Software. Dependiendo del modo en que haya adquirido el Software, Usted puede haber adquirido también una suscripción de mantenimiento para el Software. Si desea obtener más información sobre las ofertas de mantenimiento y asistencia de Novell actuales, visite el sitio <http://www.novell.com/support>.

DERECHOS DE TITULARIDAD

El presente Acuerdo no supone la cesión o transferencia de la titularidad o propiedad sobre el Software. Novell o sus licenciadores poseen y conservan los títulos y la propiedad de todos los derechos de propiedad intelectual especificados en el Software, incluidas las copias o adaptaciones del mismo. El Usuario únicamente adquiere una licencia para utilizar el Software.

GARANTÍA LIMITADA

Durante noventa (90) días a partir de la fecha de compra, Novell garantiza que (1) los medios en los que se distribuye el Software no presentan defectos físicos, y que (2) el Software se corresponde de manera sustancial con la documentación que lo acompaña. Si los elementos defectuosos se devuelven a Novell o si Usted informa de un incumplimiento a Novell durante los noventa (90) días posteriores a la fecha de compra, Novell resolverá el incumplimiento o reembolsará el precio de la licencia que Usted haya pagado por el Software, según su propio criterio. Cualquier modificación del Software inadecuada o no autorizada anulará esta garantía. LA ANTERIOR GARANTÍA ES LA

ÚNICA Y EXCLUSIVA COMPENSACIÓN DEL USUARIO Y SUSTITUYE A CUALQUIER OTRA GARANTÍA, YA SEA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA. (La anterior garantía no es aplicable al Software proporcionado de forma gratuita. DICHO SOFTWARE SE SUMINISTRA "TAL CUAL" Y SIN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA.)

EL SOFTWARE NO ESTÁ DISEÑADO, FABRICADO NI PREVISTO PARA SU USO O DISTRIBUCIÓN CON EQUIPOS DE CONTROL EN LÍNEA EN ENTORNOS PELIGROSOS QUE REQUIERAN UN RENDIMIENTO A PRUEBA DE FALLOS, COMO EL FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES NUCLEARES, SISTEMAS DE NAVEGACIÓN, COMUNICACIONES O CONTROL DE AVIONES, EQUIPOS DE SOPORTE VITAL DIRECTO, SISTEMAS DE ARMAMENTO O CUALQUIER OTRO USO EN EL QUE FALLOS EN EL SOFTWARE PUEDAN PROVOCAR DIRECTAMENTE MUERTES, DAÑOS PERSONALES O DAÑOS FÍSICOS O AL MEDIO AMBIENTE DE GRAVEDAD.

EL SOFTWARE SOLAMENTE ES COMPATIBLE CON CIERTOS EQUIPOS Y SISTEMAS OPERATIVOS. NO SE GARANTIZA EL SOFTWARE CON SISTEMAS NO COMPATIBLES. Llame a Novell o a su proveedor para obtener información sobre la compatibilidad.

Productos no pertenecientes a Novell. El Software puede incluir o estar incluido en hardware u otros programas de software licenciados o vendidos por un licenciatario distinto de Novell.

NOVELL NO GARANTIZA PRODUCTOS NO PERTENECIENTES A NOVELL. DICHOS PRODUCTOS SE SUMINISTRAN "TAL CUAL". LA RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR CUALQUIER SERVICIO DE GARANTÍA PARA PRODUCTOS NO FABRICADOS POR NOVELL CORRESPONDERÁ AL LICENCIATARIO DEL PRODUCTO, SEGÚN LA GARANTÍA APLICABLE DEL LICENCIATARIO.

SALVO POR RESTRICCIONES LEGALES, NOVELL RECHAZA Y EXCLUYE TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS EN LAS QUE SE INCLUYEN CUALQUIER TIPO DE GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN, TÍTULO, NO INFRACCIÓN Y ADECUACIÓN A UN FIN EN PARTICULAR. NOVELL NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA, REPRESENTACIÓN NI COMPROMISO QUE NO SE HAYA ESPECIFICADO EXPRESAMENTE EN ESTA GARANTÍA LIMITADA. NOVELL NO GARANTIZA QUE EL SOFTWARE CUMPLIRÁ LOS REQUISITOS DEL USUARIO NI QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE SEA ININTERRUMPIDO. Algunas jurisdicciones no permiten ciertas exclusiones y limitaciones de garantías, por lo que algunas de las limitaciones anteriores pueden no ser aplicables en su caso. Esta garantía limitada proporciona al Usuario derechos específicos, pero el Usuario también puede tener otros derechos adicionales dependiendo de su lugar de residencia.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

(a) Pérdidas consecuentes. NI NOVELL NI NINGUNO DE SUS LICENCIATARIOS, EMPRESAS SUBSIDIARIAS NI EMPLEADOS SERÁN RESPONSABLES DE NINGÚN DAÑO ESPECIAL, EMERGENTE, DIRECTO, INDIRECTO, ILÍCITO, ECONÓMICO NI PUNITIVO QUE SE PRODUZCA COMO RESULTADO DEL USO O LA INCAPACIDAD PARA UTILIZAR EL SOFTWARE, INCLUIDOS, PERO NO LIMITADOS A LAS PÉRDIDAS DE BENEFICIOS, NEGOCIOS O DATOS, INCLUSO EN EL CASO DE HABER RECIBIDO ADVERTENCIA PREVIA DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERAN DICHOS DAÑOS.

(b) Daños directos. LA RESPONSABILIDAD CONJUNTA DE NOVELL POR DAÑOS DIRECTOS A PROPIEDADES O PERSONAS (YA SEA EN UN PROCESO INDIVIDUAL O EN UNA SERIE DE PROCESOS) EN NINGÚN CASO SERÁ SUPERIOR A 1,25 VECES LA CANTIDAD PAGADA POR EL USUARIO POR EL SOFTWARE CAUSANTE DE LA RECLAMACIÓN [O 50 DÓLARES AMERICANOS SI EL SOFTWARE SE PROPORCIONÓ DE FORMA GRATUITA]. Las exclusiones y limitaciones anteriores no serán aplicables a las reclamaciones relacionadas con fallecimientos o daños personales. En aquellas jurisdicciones que no permitan la exclusión o limitación de daños, la responsabilidad de Novell quedará limitada o excluida según el alcance máximo que permitan dichas jurisdicciones.

CONDICIONES GENERALES

Plazo. Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha en que Usted adquiera legalmente el Software y finalizará automáticamente si incumple alguno de sus términos. Al finalizar este Acuerdo, el Usuario deberá destruir el original y todas las copias del Software o devolverlas a Novell y suprimir el Software de sus sistemas.

Evaluación comparativa. Esta restricción de evaluación comparativa se aplicará al Usuario si es un fabricante de software o si lleva a cabo pruebas en el Software siguiendo las indicaciones o en representación de un fabricante de software. El Usuario no podrá publicar ni revelar a ningún tercero los resultados de la evaluación comparativa del Software sin consentimiento previo por escrito de Novell, el cual no se demorará de forma injustificada. Si el Usuario es un fabricante de productos con funciones similares o que compitan con el Software ("Productos similares"), o bien actúa en representación de un fabricante de estas características y publica o revela la información de la evaluación comparativa del Software, vulnerando esta restricción, a pesar de cualquier disposición contraria en el acuerdo de licencia del usuario final de los Productos similares y además de cualquier otra compensación a la que Novell tenga derecho, Novell tendrá el derecho a llevar a cabo evaluaciones comparativas en los Productos similares y revelar y publicar la información obtenida. En virtud de este Acuerdo, el Usuario manifiesta que tiene la autoridad para proporcionar dicho derecho a Novell.

Transferencias. Este Acuerdo no podrá transferirse ni asignarse sin el consentimiento previo por escrito de Novell.

Legislación y jurisdicción. Este Acuerdo se rige por las leyes del estado de Utah, EE.UU. Cualquier acción legal relacionada con este Acuerdo sólo podrá efectuarse ante los tribunales de la jurisdicción competente en el estado de Utah. No obstante, si el país principal de residencia del Usuario es un estado miembro de la Unión Europea o de la Asociación Europea de Libre Comercio, este acuerdo se regirá según las leyes de ese país, y cualquier acción legal sólo podrá efectuarse ante los tribunales de la jurisdicción competente de dicho país.

Acuerdo completo. Este Acuerdo y cualquier Acuerdo adicional o

de actualización (si hay alguno aplicable) establecen todos los acuerdos e interpretaciones entre el Usuario y Novell, y sólo podrá modificarse mediante un escrito firmado por ambas partes. NINGÚN LICENCIATARIO, DISTRIBUIDOR, PROVEEDOR, MINORISTA, REVENDEDOR, COMERCIAL NI EMPLEADO ESTÁ AUTORIZADO A MODIFICAR ESTE ACUERDO NI A REALIZAR NINGUNA GARANTÍA O PROMESA QUE CONTRADIGA O AMPLÍE LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO.

Renuncia. Ninguna renuncia voluntaria a los derechos otorgados en virtud de este Acuerdo será efectiva, a menos que se realice por escrito y esté firmada por un representante debidamente autorizado de la parte vinculada. Ninguna renuncia voluntaria a derechos presentes o pasados obtenidos como consecuencia de infracciones o incumplimientos se considerará una renuncia voluntaria de ningún derecho futuro que pueda surgir de este Acuerdo.

Divisibilidad de las cláusulas del contrato. Si cualquier disposición de este Acuerdo no es válida o no es aplicable, se interpretará, limitará, modificará o, si es necesario, recortará en la medida en que sea necesario para eliminar su falta de validez o imposibilidad de aplicación. El resto de disposiciones del Acuerdo no se verán afectadas.

Cumplimiento de normativas de exportación. Cualquier persona o entidad que exporte o reexporte productos de Novell directa o indirectamente a través de cualquier medio, incluida la transferencia electrónica, será totalmente responsable de cumplir las normativas de la administración de exportaciones de los EE.UU. y las leyes de los países de destino. Novell no asumirá ninguna responsabilidad por la incapacidad del exportador para obtener los permisos necesarios para la exportación. Los permisos dependen de las características técnicas del elemento, el destino, el uso y el usuario final, así como otras actividades del usuario final. Específicamente, ningún producto de Novell podrá exportarse a países o usuarios finales sujetos a embargo o a cualquier otra restricción. Consulte la página Web de la oficina de industria y seguridad y otras fuentes antes de exportar productos de Novell desde los EE.UU. y familiarícese con las leyes de los países de destino antes de reexportar los productos de Novell. Esta disposición seguirá vigente tras la caducidad o finalización anticipada del Acuerdo. Consulte la matriz de exportaciones de productos de Novell para obtener más información sobre las exportaciones de software de Novell. Puede descargarse una copia en <http://www.novell.com/info/exports/> o puede obtener una copia en la oficina de Novell correspondiente a su país.

Derechos restringidos del Gobierno de Estados Unidos. El uso, la duplicación o la revelación por parte del Gobierno de los EE.UU. dependerán de las restricciones de FAR 52.227-14 (junio de 1987) alternativa III (junio de 1987), FAR 52.227-19 (junio de 1987) o DFARS 252.227-7013 (b)(3) (noviembre de 1995), o bien las cláusulas sustitutivas aplicables. El contratista/fabricante es Novell, Inc., 1800 South Novell Place, Provo, Utah 84606, Estados Unidos.

Otros. Se excluye expresamente la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas relativa a contratos para la venta internacional de artículos.

Copyright 1993, 2000-2011 Novell, Inc. Reservados todos los derechos.

(021711 SP4)

Novell, SUSE y SLES son marcas comerciales registradas de Novell, Inc. en Estados Unidos y en otros países.